

619
620

DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA
OFICINA DE LA C. DELEGADA

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



~~621~~

Recibi
27/feb/09
22:15

OFICIO NUM: DELE/1023/2009

ASUNTO. Se remite oficio SIEDO/UEITA/1098/2009

Puebla, Pue., a 27 de febrero de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADO DE LA AGENCIA
SÉPTIMA INVESTIGADORA Y EXHORTOS.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 72 fracción IV, 78 y 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; anexo al presente, el oficio número SIEDO/UEITA/1098/2009, de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el Licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, mediante la cual solicita con carácter de URGENTE Y CONFIDENCIAL, se realicen diversas diligencias vía exhorto, relacionadas con la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Por lo anterior, se le **INSTRUYE** a efecto de que proceda conforme a Derecho corresponda, informando a la suscrita del trámite efectuado al respecto.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA DELEGADA ESTATAL

[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas en la SIEDO.- Para su conocimiento y en atención a su oficio SIEDO/UEITA/1098/2009.- AV. PASEO DE LA REFORMA No. 75, P.B., COL. GUERRERO, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F.

/sijh

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

620
621

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



622

DELEGACIÓN ESTADAL PUEBLA
27 FEB 2009
BUSQUEDA DE
PARREJAS
DESEMPEÑADOS

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/1908/2009.

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.

[Redacted]
Delegada de la Procuraduría General de la República en el Estado de Puebla.
Puebla, Puebla.

Lic. Calvillo:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45, 163, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

- a) Se giren oficios a todas las subsecciones de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS

621
622

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



623



registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehiculos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

LA REPUBLICA
FEDERATIVA
DE MEXICO

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



[Redacted signature area]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted text]

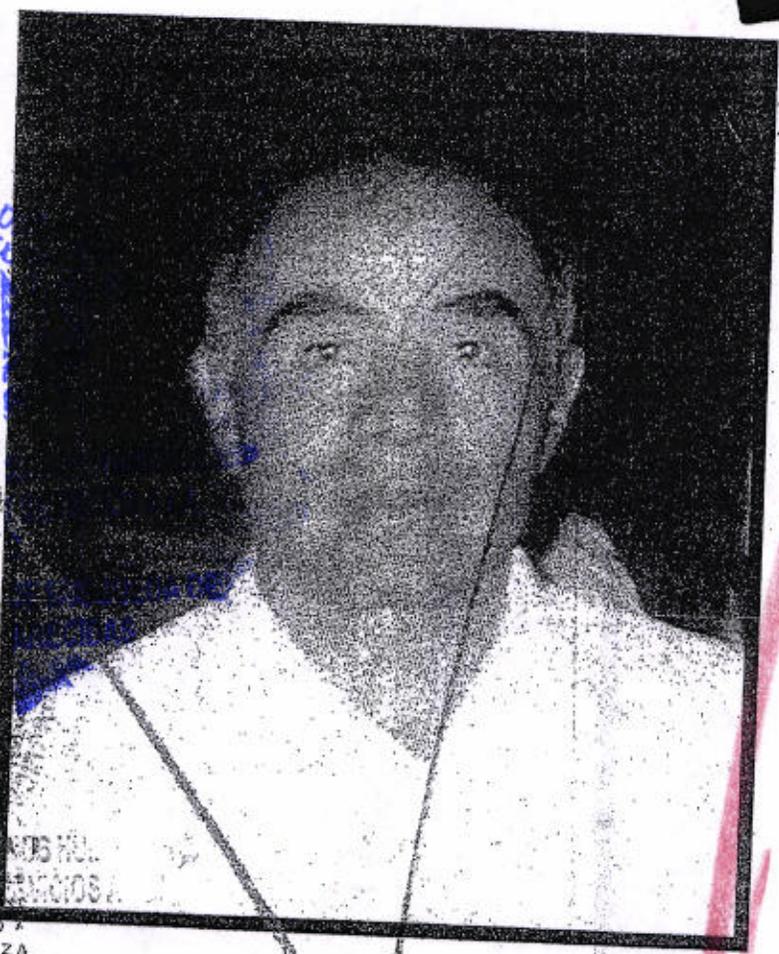
titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas. Para su superior conocimiento.- Presente.

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

622
623

624



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS

**EDMUNDO O ANDRES REYES
AMAYA**
DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.
Estatura: 1.58 de estatura, Peso: 65 kg.
Descripción física: Calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bollitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio corto, las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha café de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, COPIPO Y TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS

623

624

625

ERE CDS HUMAN...
Y SERVICIOS A LA...
IAD...
A DE BÚSQUEDA DE...
UPARECIDAS

EDUCACIONAL...
REGIDAS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o
Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaña Torres con
fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
ACOBPIO Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
ACOBPIO Y TRAFICO DE ARMAS

624
625



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA.
AGENCIA SÉPTIMA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA: VII.
OFICIO: 70/2009
EXPEDIENTE: 19/2009/PCR/SIEDO/II/ITA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO
01 MAR. 2009
16:55
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

626

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Puebla, Pue., a 27 de Febrero de 2009.

ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES EN PUEBLA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3° fracción III, 44 fracción I, 127 bis, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, apartado A) incisos b) y c); 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, ordene a elementos a su digno mando para que con carácter de URGENTE Y CONFIDENCIAL se avoquen a ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y agua Potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición, adjunto al presente cedulas de identificación con fotografía de los dos mencionados.

Sin otro particular, le reitero las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
TITULAR DE LA AGENCIA SÉPTIMA INVESTIGADORA

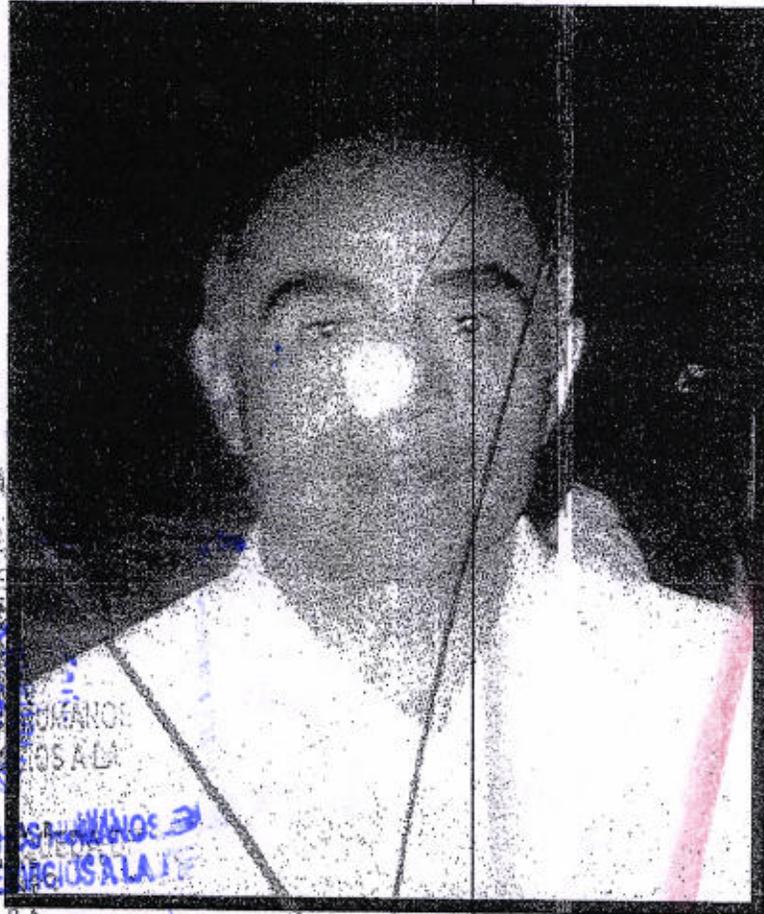
[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA
AGENCIA SÉPTIMA INVESTIGADORA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ARMADA E INVESTIGACIÓN DE ARMAS

625
626



627



**EDMUNDO O ANDRES REYES
AMAYA**
DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.
Estatura: 1.52 de estatura, *Peso:* 65 kg
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio corto, las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, COPIOS Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, COPIOS Y TRAFICO DE ARMAS

626
627

628

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o
Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaña Torres con
fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952



PROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ROBOS Y TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE ROBOS Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Urgente Acose

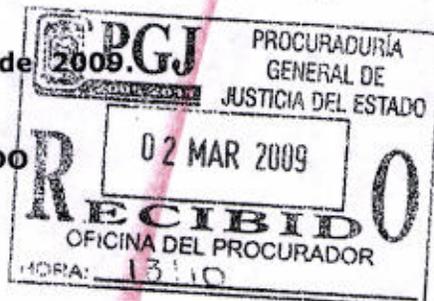
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA	
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN	
SECCIÓN :-	PENAL
AGENCIA:-	EXHORTOS
Nº. OFICIO	71
Nº. DE EXP.	EXHORTO
NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.	

629

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION CON CARÁCTER URGENTE.

ECHOS HUMANOS SERVICIOS A LA

Puebla, Puebla, a 27 de Febrero de 2009.



PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO
BOULEVARD 5 DE MAYO Y 31 ORIENTE
COL. LADRILLERA DE BENITEZ
C. P. 72539
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de Exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º. 168, 180, 206, 269 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º. Fracción I, apartado A, incisos b) y c) 2º fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, **ordene a quien corresponda, informe si en los archivos electrónicos y en los libros de registro de ORDENES DE APREHENSION, REAPREHENSION, ARRESTO, PRESENTACION E INVESTIGACION** con que cuenta esa Institución existen registros en los que aparezcan las personas **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.**

Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a la solicitud hecha vía exhorto por el Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Unidad especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas, con residencia en la ciudad de México, Distrito Federal, A.P./PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS

[Redacted signature area]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA DE EXHORTOS

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
EN INVESTIGACIÓN
TRAFICO DE ARMAS

628
629



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA	
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN	
SECCIÓN :-	PENAL
AGENCIA:-	EXHORTOS
Nº. OFICIO	72
Nº. DE EXP.	EXHORTO
	NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.

DE LA REPUBLICA MEXICANA

630

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION.

Puebla, Puebla, a 27 de Febrero de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR EN LA SUBSEDE DE TEHUACAN, PUE.

DE BUSQUEDA DE ARENDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de Exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º. 168, 180, 206, 269 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º. Fracción I, apartado A, incisos b) y c). 20 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, gire instrucciones al Encargado de la Oficina Federal de Investigaciones en esa Plaza, la LOCALIZACION Y PRESENTACION de las personas **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.**

Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a la solicitud hecha vía exhorto por el Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Unidad especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas, con residencia en la ciudad de México, Distrito Federal, A.P. /PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS

[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
MESA DE EXHORTOS

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
MESA DE
INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

629
630



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA	
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN	
SECCIÓN :-	PENAL
AGENCIA:-	EXHORTOS
Nº. OFICIO	73
Nº. DE EXP.	EXHORTO
	NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.

631

DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION.

Puebla, Puebla, a 27 de Febrero de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR EN LA SUBSEDE DE HUAUCHINANGO, PUE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de Exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º. 168, 180, 206, 269 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º. Fracción I, apartado A, incisos b) y c). 20 Fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, gire instrucciones al Encargado de la Oficina Federal de Investigaciones en esa Plaza, la LOCALIZACION Y PRESENTACIÓN de las personas **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES**, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA**, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a la solicitud hecha vía exhorto por el Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Unidad especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas, con residencia en la ciudad de México, Distrito Federal, A.P. /PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS

[Redacted Signature]

DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
SECCIÓN DE EXHORTOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

630
631



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA	
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN	
SECCION :-	PENAL
AGENCIA:-	EXHORTOS
Nº. OFICIO	75
Nº. DE EXP.	EXHORTO
NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.	

DE LA REPUBLICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION.

632

Puebla, Puebla, a 27 de Febrero de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR EN LA SUBSEDE DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

DE BOQUERON
RECIBIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de Exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º. 168, 180, 206, 269 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º. Fracción I, apartado A, incisos b) y c) 2º fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, gire instrucciones al Encargado de la Oficina Federal de Investigaciones en esa Plaza, la LOCALIZACION Y PRESENTACION de las personas **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.**

Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a la solicitud hecha vía exhorto por el Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Unidad especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas, con residencia en la ciudad de México, Distrito Federal, A.P. /PGR/STED/UEITA/047/2008.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL PUEBLA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
AGENCIA DE EXHORTOS

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZUCA
DE INVESTIGACION
IG Y TRAFICO DE ARMAS